



AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

- DE -

LORA DEL RÍO

Número

448

Este Ayuntamiento en sesión del día 11 del corriente, acordó designar representantes suyos para que concurren a la asamblea que ha de celebrarse en Córdoba con el fin de discutir y votar el Estatuto Regional Andaluz a D. Francisco Melenchón, teniente Alcalde y a D. Adolfo Garcia Abascal, Secretario del Ayuntamiento.

Lo que tengo el gusto de comunicar a V.S. como contestación a su escrito de 25 del próximo pasado marzo.

Lora del Rio 13 de abril de 1932

El Alcalde

*Yolero Mateo*

*Sin fichas.*

Sr. Presidente de la Exma. Diputación provincial Sevilla